



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-15258195- -APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2021-15258195- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma GP PHARM S.A., CUIT N° 30709694223, Legajo N° 7.045, solicita la designación del Co-Director Técnico.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase al Farmacéutico ENZO TIJDENS, Documento Nacional de Identidad N° 25.492.240, Matrícula Nacional N° 16.953, como Co-Director Técnico de la firma GP PHARM S.A., Legajo N° 7.045, con domicilio en las calles Panamá N° 2.121 y México N° 2.118, ambos en la localidad de Martínez, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, a partir del 22 de febrero de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de

Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2021-15258195- -APN-DGA#ANMAT